Don Martín de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Liborio Murua-Mendiaraz
" Miguel Camacho
" Benito Igartua
" Domingo Marcó
" Santos Igarza

En la villa de Vergara a diez y seis de mayo de mil novecientos veinte y uno, siendo las diez y ocho y media horas, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia de Don Martín de Gallastegui y Mugica, Segundo Teniente en funciones de alcalde de la mencionada villa, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el dia catorce del mismo mes, por no reunirse para dicho acto el número de concejales prevenido en la Ley municipal vigente.

Leyéronse la convocatoria para la nueva sesión y el artí-

culo 104 de la citada Ley.

Dióse asimismo lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas, una cuenta de "Rogelio Michel y Compañía", de San Sebastián, de ciento cuatro pesetas, por arreglo de cinco contadores "Dreyer" y tres contadores sistema "Delaunet", y otra de Don León de Olazabal, de doscientas ochenta y dos pesetas con sesenta y cinco céntimos, de trabajos de cantería elevados a cabo por encargo del Ayuntamiento.

Con tanto se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas, y extendida esta acta, la firman los señores Concejales, de todo lo cual yo,

el Secretario, certifico,

Martín de Gallastegui

Liborio Murua Mendiaraz

Benito Igartua

Santos de Igarza

Ramón Deusa

Miguel Camacho

Otaduy

El Secretario,

Pedro de Zabala

Don Martín de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Liborio Murua-Mendiaraz
" Federico Zaraux
" Carlos Otaduy
" Miguel Camacho
" Benito Igartua
" Santos Igarza

En la villa de Vergara siendo las diez y ocho y media horas del día veinte de Mayo de mil novecientos veinte y uno, se reunieron en esta Sala Consis-